



REGIONAL SAN ANDRES ISLAS

SOLICITUD DE PRECOTIZACION SAD N° 008 DE 2019

El Centro de Formación Turística, Gente de Mar y Servicios del SENA Regional San Andrés, del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, de conformidad con los principios de transparencia para la contratación, convoca públicamente a todos los interesados a participar con sus pre cotizaciones, como parte del estudio de mercado a registrar del proceso que tiene por objeto: **CONTRATAR EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO CONSISTENTE EN EL ASEGURAMIENTO-ANCLAJE Y FLOTABILIDAD DE LA MOTONAVE TANYA LEE DEL CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA, GENTE DE MAR Y SERVICIOS, SENA REGIONAL SAN ANDRÉS.**

Se solicita registrar sus pre cotizaciones en cualquiera de los siguientes medios:

- A) Al Correo electrónico: publicacioneswebsad@sena.edu.co
- B) De manera física a la Dirección de radicación correspondencia:
Dra. Lorena Aldana Pedrozo
Directora Regional
SENA Regional San Andrés.
Oficina de Administración de Correspondencia.
Avenida Francisco Newball, Edificio SENA.
San Andrés, Isla

Se presentan a continuación la información general para el estudio de mercado.

FECHA LÍMITE DE RECEPCION DE PRECOTIZACIONES: 15-03-2019 10:00 AM

1. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A PRECOTIZAR.

CONTRATAR EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO CONSISTENTE EN EL ASEGURAMIENTO-ANCLAJE Y FLOTABILIDAD DE LA MOTONAVE TANYA LEE DEL CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA, GENTE DE MAR Y SERVICIOS, SENA REGIONAL SAN ANDRÉS.

1.1 Especificaciones Técnicas Requeridas

La oferta debe garantizar la entrega de los bienes, de conformidad con las Sigüientes especificaciones técnicas únicas requeridas:

MANTENIMIENTO CORRECTIVO CONSISTENTE EN EL ASEGURAMIENTO-ANCLAJE Y FLOTABILIDAD DE LA MOTONAVE TANYA LEE DEL CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA, GENTE DE MAR Y SERVICIOS, SENA REGIONAL SAN ANDRÉS.					
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT. MES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Aseguramiento de la embarcación mediante sistema de anclaje	UN	8		
2	Achique a la embarcación de forma manual y mediante bomba de achique	UN	8		
3	Limpieza general de la embarcación (casco, cubierta y cuarto de máquinas) incluye materiales e insumos	UN	8		
4	Movimiento eje propela o hélice	UN	8		

SENA, MAS TRABAJO

Ministerio de Trabajo

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Avenida Newball -www.sena.edu.co- A.A. 606- Indicativo 98- fax 5131254 - PBX 5123066 - San Andrés, Islas - Colombia



REGIONAL SAN ANDRES ISLAS

TOTAL MANTENIMIENTO CORRECTIVO		
--------------------------------	--	--

2. PRESENTACION DE LA PRECOTIZACION

La PRECOTIZACIÓN a presentar debe contener cada uno de los items ofertados, la descripción, la cantidad, unidad, características técnicas, el valor unitario, el valor total pre cotizado.

A los oferentes interesados en participar se recomienda que antes de elaborar y presentar sus ofertas tengan en cuenta los siguientes requisitos:

1. El Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina se encuentra exento de IVA en virtud de lo establecido en la Ley 47 de 1993, artículo 22.
2. La validez de la oferta debe ser mínimo de 30 días.
3. La forma de pago: El SENA cancelará al CONTRATISTA, el valor del contrato, a través de un PAGO UNICO, contra entrega, en moneda legal colombiana, previa a la radicación de la respectiva factura comercial presentada, con certificación del Supervisor del contrato de recibido a satisfacción de los bienes y/o servicios, copia del recibo de seguridad social integral y certificación de pago de los aportes parafiscales y/o paz y salvo SENA, en cumplimiento de la ley 789 de 2002, artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

Para poder adelantar el SENA los trámites administrativos de pago, el contratista debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato en la que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la cancelación de los aportes a la seguridad social como salud, pensión y riesgos laborales y demás documentos necesarios para el pago.

En la cotización debe constar el NIT, dirección, teléfono, Fax y Correo Electrónico del interesado.

3. **Plazo de Ejecución de Contrato:** El presente contrato tendrá una duración hasta el 31 de diciembre de 2019 o hasta agotar el presupuesto oficial., contados a partir de la suscripción del acta de inicio de actividades, la cual se suscribirá una vez se cumpla con los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

Para constancia se expide en San Andrés isla, a los doce (12) días del mes de marzo de 2019.

Cordial saludo,



LORENA ALDANA PEDROZO
Directora Regional con funciones de Subdirectora Centro

Proyecto: Higinio Archbold – Apoyo Contratación
Reviso: Boris Schoonewolff M.- Coordinador Administrativo Mixto.